

Armenia, marzo 3 de 2010

CARTA DE RECTORIA # 13

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, SECCIONAL ARMENIA, EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD- EMPRESA – ESTADO

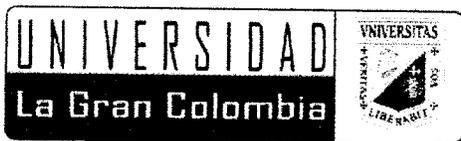
La Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia, ha venido afirmando que como institución de educación superior hace parte integral de la sociedad y debe estar inserta, como academia, en los procesos que se generan en el mundo productivo, en el mundo de lo social y en el mundo del Estado, para que cada uno desde su especificidad pero actuando como unidad, propongan estrategias que propicien el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La alianza Universidad –Empresa – Estado se constituye en una oportunidad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo cual genera beneficios para las partes, ya que la universidad por su razón de ser genera investigación y con ella conocimiento, las empresas obtienen de la universidad conocimiento científico que aplican para el desarrollo de su propia industria. Así mismo es preciso tener en cuenta, como lo afirma el doctor Juan Francisco Miranda Miranda - Director de Colciencias: “En todos los modelos de desarrollo científico del mundo, el Estado es el principal comprador de conocimiento” y “las universidades deben ser reconocidas como productoras de conocimiento y no como vendedoras de consultorías solamente”.

En concordancia con lo anterior la UGCA ha decidido solicitar su ingreso al **CLÚSTER DE CONOCIMIENTO EN BIOTECNOLOGÍA DEL TRIÁNGULO DEL CAFÉ (CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA)** y qué es el clúster del conocimiento en biotecnología?:

“El clúster de conocimiento en biotecnología se configura en la articulación real de las organizaciones del entorno científico tecnológico (Instituciones de Educación Superior del triángulo del café con sus grupos de investigación, los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Investigación y Parques tecnológicos) con empresas de base biotecnológica, organizaciones gremiales, instituciones del estado y consumidores de bienes y servicios biotecnológicos en el sector agro, pecuario e industrial, a través del desarrollo de actividades y proyectos de cooperación para la generación, transferencia, difusión y aplicación de conocimiento con fines empresariales y comerciales”¹.

¹ Clúster de Conocimiento en Biotecnología Agropecuaria e Industrial. Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero .Cámara de Comercio de Manizales ,noviembre 2009



El ser parte constitutiva de esta organización nos hace partícipes del aprovechamiento inteligente de la biodiversidad de nuestro entorno, nos abre las puertas a biotecnología, aspectos que hemos venido trabajando para darle un elemento diferenciador a la formación de los Ingenieros Agroindustriales en nuestra Universidad, proceso que no es exclusivo de los Ingenieros, ya que un clúster requiere de la participación de las demás áreas de la Universidad porque al estar constituido por sectores de diferente índole, requiere de la promoción del desarrollo económico en una región, de la administración de los productos generados y del conocimiento mismo, de la aplicación y observancia de la normatividad vigente a nivel nacional e internacional. Es decir allí debemos estar y vamos a estar.

Cordial saludo;



JAIMÉ BEJARANO ALZATE.
Rector Delegatario